

### 3. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

**3.1.** Copia del acta de examen o del título del grado inmediato anterior al que se está solicitando. De no contar con alguno de estos documentos al momento de entregar la solicitud, deberá presentarlo previo a la fecha de la formalización de la beca, conforme al calendario que para tal fin emita el CONACYT.

**3.2.** Copia del comprobante de Nacionalidad Mexicana.

**3.3.** Copia de una identificación oficial del solicitante (credencial de elector o pasaporte vigente).

**3.4.** Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población). Se puede obtener en la dirección <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>.

**3.5.** En caso de contar con dependientes económicos directos, copia del acta de matrimonio y de las actas de nacimiento de hijas/hijos.

**3.6.** Los aspirantes que resulten seleccionados en la presente convocatoria y que hayan sido beneficiados con una beca CONACYT para realizar estudios previos, deberán entregar copia de la “carta de reconocimiento” que emite el CONACYT conforme a lo establecido en el artículo 29 del [Reglamento de becas del CONACYT](#) , para poder formalizar la beca.